



Tegucigalpa, M. D. C., 31 de Mayo del 2021

ACUERDO No.021-2021

La Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14, letras B, C, CH, y 77 de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, contenida en el decreto 103-93 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 14 de Julio de 1993.

ACUERDA:

Nombrar a:

ANNER JOSE ORDOÑEZ ANDINO

En el cargo de:

AUXILIAR DE RECEPTOR DE FONDOS

Gerencia de:

FINANZAS Y ADMINISTRACION

Sueldo mensual de:

L.14,200.00

A partir del:

01 DE JUNIO DEL 2021

Comuniquese:

NICOLE MARRDER AGUILAR

Presidenta Ejecutiva

cc: Presidencia Ejecutiva

Auditoria

Administración

Personal

Interesado

Archivo

Instituto Hondureño de Turismo Centro Civico Gubernamental Séptimo y Octavo piso - Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. PBX: 504- 2222-2124/www.iht.hn